

CORPORACIÓN MIAUTOYA S.A.

N50E E18-67 E18A. SECTOR SAN ISIDRO DEL INCA
miautoyaaa@gmail.com
Quito - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN MIAUTOYA S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 27 de abril de 2018, siendo las quince horas, en la oficina de la compañía CORPORACION MIAUTOYA S.A. Ubicada en la ciudad de Quito en la Sector San Isidro del Inca N50E E18-67 E18A y dado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

- 1.- Tipantúña Tuapanta Christian Alberto
- 2.- Herrera Recalde Erik Fernando

En virtud de estar presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta Universal de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2017

Actúa como presidente de la Junta el Sr. Tipantúña Tuapanta Christian Alberto y como Secretario el Sr. Herrera Recalde Erik Fernando.

El Presidente de la Junta indica al secretario que se lean los puntos del orden del día, Orden del día que es aprobada por unanimidad por los accionistas.

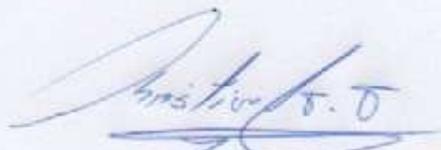
La junta decide por unanimidad aprobar cada uno de los puntos del Orden del Día, por lo tanto el Secretario queda autorizado presentar los Estados Financieros del ejercicio económico 2017 de la empresa, así como también Informe de Gerente y respectivamente las Notas a los Estados Financieros, a la Superintendencia de Compañías

Habiéndose conocido y resuelto todos los puntos del Orden del Día, el presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión el Acta es leída en voz alta, la misma que es APROBADA.



Herrera Recalde Erik Fernando

C.C. 1722636303
SECRETARIO DE LA JUNTA



Tipantúña Tuapanta Christian Alberto

C.C. 1715483507
PRESIDENTE DE LA JUNTA